



**Hospital Nacional**  
**“Dr. Juan José Fernández”**  
**Zacamil**



CUENTA

**HOSPITAL NACIONAL “DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ” ZACAMIL**

**ORDEN DE COMPRA**

Señores: <b>VVC, S.A. DE C.V.</b>				O. de C. No	20/2011	
Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: <b>1-2 días en: Almacén General</b>				Solicitud No.	20/2011	
				Fecha	20-12-2010	
Unidad solicitante: <b>Bienestar Magisterial</b>			Forma de Pago:			
			Crédito	<b>XXX</b>	Contado	
Rgn.	Descripción		u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$
01	Malla de polipropileno 15x15 cm, marca: Herniamesh origen: Italia vencimiento: 18 meses		C/U	01	50.00	50.00
	<b>Malla para ser utilizada en la paciente ARACELY GUZMAN ROMERO con No. de registro 183614. Paciente beneficiario del programa de Bienestar Magisterial.</b>					
Total en Letras: <b>CINCUENTA 00/100 DOLARES</b>					<b>\$50.00</b>	
Especif.	541.13				Línea de Trabajo 02-02 Fondo General	
Valor US \$	50.00					
<p>NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, <b>DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA</b>. En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.</p>						
<b>Gestionó (UACI)</b>		<b>Autorizó (Dirección Gral.)</b>		<b>Registro (UFI)</b>		<b>Por Suministrante:</b> (Nombre, firma, fecha y sello)



## *VERSIÓN PÚBLICA*

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**



# Hospital Nacional

## "Dr. Juan José Fernández"

### Zacamil

Ministerio de Salud



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL

### ORDEN DE COMPRA

Señores: VVC, S.A. DE C.V. (NIT No. 0614-250608-103-4)		O. de C. No	20/2011		
Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: 1-2 días en: Almacén General		Solicitud No.	20/2011		
		Fecha	20-12-2010		
Unidad solicitante: Bienestar Magisterial		Forma de Pago:			
		Crédito	XXX	Contado	
Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$
01	Malla de polipropileno 15x15 cm, marca: Herniamesh origen: Italia vencimiento: 18 meses	C/U	01	50.00	50.00
	Malla para ser utilizada en la paciente ARACELY GUZMAN ROMERO con No. de registro 183614. Paciente beneficiario del programa de Bienestar Magisterial.				
Total en Letras: CINCUENTA 00/100 DOLARES					\$50.00
Especif.	541.13				Linea de Trabajo 02-02 Fondo General
Valor US \$	50.00				

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, **DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA**. En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.

<b>Gestionó (UACI)</b>	<b>Autorizó (Dirección Gral.)</b>	<b>Registro (UFI)</b>	<b>Por Suministrante:</b> (Nombre, firma, fecha y sello)

